



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO NÚMERO 11/22

POR EL QUE LA COMISIÓN ECONÓMICA DEL CONSEJO SOCIAL, POR DELEGACIÓN DEL PLENO, AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO Y LABORAL CON COSTE ECONÓMICO, DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El artículo 24.2.b) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, texto consolidado tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, establece como competencia en materia del personal del Consejo Social "Adoptar los acuerdos precisos en orden a la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad y sus modificaciones."

Por su parte el artículo 139.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 31 de diciembre de 2020), establece que: "Las modificaciones de las Relaciones de Puestos de Trabajo que comporten incremento del gasto precisarán autorización del Consejo Social, y de sus costes por la Comunidad Autónoma".

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2022, acordó aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario y Laboral, de la Universidad de Valladolid, que conlleva coste económico.

La Comisión Económica del Consejo Social en su sesión de 11 de marzo de 2022, por delegación del Pleno, y tras estudiar en dicho tema y encontrándolo conforme, ha tomado el siguiente Acuerdo:

"Autorizar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario y Laboral, con coste económico, de conformidad con el anexo que se adjunta".

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en la que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación y, al amparo de la legislación vigente expido el presente documento.

En Valladolid a fecha de firma electrónica.

El secretario del Consejo Social - D. Enrique Berzal de la Rosa

El presidente de la Comisión Económica - D. Jesús Jiménez Miguel

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejo Social en el plazo de un mes, o bien directamente, en el caso de los funcionarios, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 230 de los Estatutos de la Universidad. En el caso del personal laboral, el interesado podrá interponer directamente, en el plazo de dos meses, demanda laboral ante los Juzgados de lo Social, conforme a lo previsto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social. En todo caso, los recursos en vía judicial no podrán formalizarse hasta que, en su caso, sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Todos los plazos señalados se computarán a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución a los interesados.

Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCION DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Secretario del Consejo Social

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2022, acordó informar favorablemente la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de funcionario y eventual y de personal laboral, según consta en el anexo adjunto.

Vº Bº

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General

Fdo.: Helena Villarejo Galende

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 112.1 de la LPAC, no cabrá recurso administrativo alguno, sin perjuicio de que su oposición al mismo pueda ser alegada por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Código Seguro De Verificación	GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	01/03/2022 08:48:43	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/02/2022 22:35:06	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==			

Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS
RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE
**PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
LABORAL
—2022—**

FEBRERO 2022

Código Seguro De Verificación	GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	01/03/2022 08:48:43
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/02/2022 22:35:06
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==		



Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL						COSTE
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
Complementos													
1	Médico L0EL461	I		MTR	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	VA	Médico	I	DIR	MTR	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	VA	4.581,08
1	Titulado Superior Seguridad en el Trabajo L0EL036	I	DIR	ACRED. OF	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	VA	Titulado Superior Seguridad en el Trabajo	I	DIR-JP	ACRED. OF	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	VA	4.363,79
1	Oficial de Laboratorio Química L0GL477	IVA		JT	DP Química Física y Química Inorg. Facultad de Ciencias	VA	Oficial de Laboratorio Química	IVA	JP		DP Química Física y Química Inorg. Facultad de Ciencias	VA	2.900,80
	Técnico Especialista Educación Física L0GD311	III			Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	Técnico Especialista Educación Física	III	PD		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	5.682,94
	Titulado Grado Medio Calidad Ambiental y Sostenibilidad L0EL454	II			Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado Patrimonio e Infraestructuras	VA	Titulado Grado Medio Calidad Ambiental y Sostenibilidad	II	DIR		Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado Patrimonio e Infraestructuras	VA	3.857,96
Supresiones													
1	Técnico Especialista de Laboratorio L0GL498	III		(*)	Termocal	VA							34.083,15
Creaciones													
1	Titulado Grado Medio Administración Electrónica	II	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA							43.633,14
1	Titulado de Grado Medio Equipos Informáticos	II	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA							43.633,14

Código Seguro De Verificación	GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	01/03/2022 08:48:43	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/02/2022 22:35:06	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==			

Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
1	Titulado de Grado Medio Programador	II	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA							43.633,14
1	Operador de Informática	III	INF		Decanato. Facultad de CC. Económicas y Empresariales	VA							39.279,79
1	Técnico Especialista de Oficios, Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria	III			Dpto. ING. Agrícola y Forestal ETS ING AGRARIAS	PA							34.083,15
1	Operador de Informática	III	INF		Unidad Apoyo TIC. UAT. Vicerrectorado de Soria	SO							38.509,60
Transformaciones													
1	Técnico Especialista Telefonía	III		(2)	Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	Titulado de Grado Medio Administración Electrónica	II	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	9.659,35
2	Titulado de Grado Medio Programador	II	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	Titulado Superior Analista	I	INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	20.163,39
						TOTAL COSTE:						259.898,13	

Complementos:

(DIR) Dirección
(INF) Informática
(PD) Plena Disponibilidad

(JP) Jornada de Mañana y Tarde

Observaciones:

- (1) Puestos adscritos provisionalmente a las categorías referenciadas a fin de posibilitar los procesos de provisión de puestos vacantes y adecuar su configuración a la promoción de las categorías de rango inferior.
(2) La subunidad de destino tiene atribuido un complemento de Dirección, que podrá asignarse a uno de los trabajadores de la categoría laboral de referencia.
(6) La Jornada Partida se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.
(*) Modificación condicionada a la aprobación de un puesto de Oficial de Laboratorio.
ACRED. OF Acreditación Oficial en la Especialidad de Seguridad en el Trabajo.
JM Jornada de Mañana
JT Jornada de Tarde

Código Seguro De Verificación	GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	01/03/2022 08:48:43	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/02/2022 22:35:06	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==			

Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS
RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE
**PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO Y EVENTUAL**
—2022—

FEBRERO 2022

Código Seguro De Verificación	GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	01/03/2022 08:48:43	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/02/2022 22:35:06	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==			

Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PAS FUNCIONARIO
MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL								PUESTO FINAL								COSTE	
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	CON CS
Transformaciones																	
1	Jefe/a de Sección Auditor Interno	24	A1/A2	CE	(14)	13.526,64	Servicio de Control Interno		Técnico Asesor/a	25	A1/A2	CE	(14)	14.765,52	Servicio de Control Interno	VA	2.671,10
F0AE481																	
1	Secretario/a	18	C1/C2	CM	(14)	7.596,60	Registro Secretaria General. Rectorado	VA	Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Registro Secretaria General. Rectorado	VA	6.520,12
F0AG008																	
1	Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Jefatura Servicio de Información y Prácticas de Estudiantes	VA	Jefe/a de Sección	22	A2/C1	CE	(14)	11.973,00	Jefatura Servicio de Información y Prácticas de Estudiantes	VA	4.605,93
F0AA397																	
1	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	6.583,68	Secretaría General	VA	Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Secretaría General	VA	8.228,41
F0AE392																	
1	Jefe/a de Negociado de Posgrado	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Servicio de Posgrado y Títulos	VA	Jefe/a de Sección	22	A2/C1	CE	(14)	11.973,00	Servicio de Posgrado y Títulos	VA	4.605,93
F0AE038																	
1	Jefe/a de Negociado Títulos Oficiales	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Servicio de Posgrado y Títulos	VA	Jefe/a de Sección	22	A2/C1	CE	(14)	11.973,00	Servicio de Posgrado y Títulos	VA	4.605,93
F0AA135																	
1	Jefe/a de Negociado Contratación y Justificación Programas Europeos	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Servicio Gestión Económica	VA	Jefe/a de Sección Asuntos Técnico-jurídicos	24	A1/A2	CE	(14)	13.526,64	Servicio Gestión Económica	VA	12.458,35
F0AE143																	
1	Puesto Base de Administración	18	C1/C2	CM	(1) (14)	6.583,68	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CM	(14)	9.630,00	Servicio de Apoyo a la Investigación	VA	8.228,41
F0AE052																	
Creaciones																	
1	Jefe/a de Sección Asuntos Técnico-jurídicos	24	A1/A2	CE	(14)	13.526,64	Servicio Gestión de Profesorado	VA									50.673,61
Promoción Interna																	
4	Escala de Gestión (*)		A2						Escala de Técnicos de Gestión		A1						9.944,58
4	Escala Administrativa		C1						Escala de Gestión		A2						16.967,74
TOTAL COSTE:																129.510,12	

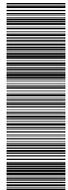
Observaciones:

- (1): Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha, 23/10/2002.
 (14): Puesto afectado por la Disposición Adicional Única de la RR. de 10/02/21, por la que se modifica el Reglamento para la provisión, mediante concurso, de puestos de trabajo de
 (*): Una de las plazas sin coste por estar ya dotada.

Código Seguro De Verificación	GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	01/03/2022 08:48:43	
	Helena Villarejo Galende - Secretaria General	Firmado	28/02/2022 22:35:06	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=GmF02YmIrTv059GdAF+E1w==			

Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 017F-6FF6-D64C*0183-96E7. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: HELENA VILLAREJO GALENDE a fecha: 09/03/2022 19:32:22. Expediente nº: TABLON-2022-417



Advertido error de omisión en el documento aprobado por Consejo de Gobierno el pasado 25 de febrero de 2022, relativo a las modificaciones de la relación de puestos de trabajo de PAS Laboral, referido únicamente al puesto que a continuación se detalla, procede su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

DONDE DICE:

PAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
	Complementos Técnico Especialista Educación Física L0GD311	III			Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	Técnico Especialista Educación Física	III	PD		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	5.682,94

DEBE DECIR:

PAS LABORAL

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
	Complementos Técnico Especialista Educación Física L0GD311	III	DIR		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	Técnico Especialista Educación Física	III	DIR-PD		Servicio de Deportes. Fuente la Mora	VA	5.682,94



Código Seguro De Verificación	joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	11/03/2022 10:24:04	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=joY1snvEKLb4kgtruGSTUA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			